

DECRETO NÚMERO 612 DE 2018 Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

PLAN DE ACCIÓN
Publicación en la página web: 31 - ENERO 2020

MISIÓN	VISIÓN	PLANES INSTITUCIONALES	DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO DEL PLAN	ACTIVIDADES	INDICADORES	%	Resumen de la gestión del primer trimestre	Resumen de la gestión del segundo trimestre	Resumen de la gestión del tercer trimestre	Resumen de la gestión del cuarto trimestre	OBSERVACIONES	
Administrar los recursos de un municipio requiere de un Gobierno serio y responsable. Por eso Nuestra meta será la de tomar las mejores	Para el año 2020 seremos una comunidad consciente y participativa, con redes de solidaridad y trabajo en equipo, cada Acaciano asumirá su parte en este proceso, sostenibilidad para vivir bien y en paz. Con un gobierno profesional y una ciudadanía responsable, seremos un destino	1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	Secretaría Administrativa y Financiera	Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones de la entidad	Actualizar el Plan Institucional de Archivos PINAR de acuerdo con la planeación trazada en su primera versión. Establecer los Planes de acción para el mejoramiento continuo de la gestión documental y de archivos de la Alcaldía Municipal de Acacias-Meta.	Actualización de la herramienta de seguimiento y evaluación del Plan Continuar con la ejecución del PINAR Realizar seguimiento a la ejecución del plan	Total actividades ejecutadas /Total actividades programadas							
		2. Plan de Conservación Documental	Secretaría Administrativa y Financiera	Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones de la entidad	Actualizar el Plan de conservación de acuerdo con la planeación trazada en su primera versión. Establecer los Planes de acción para el mejoramiento continuo de la gestión documental y de archivos de la Alcaldía Municipal de Acacias-Meta.	Actualización de la herramienta de seguimiento y evaluación del Plan Continuar con la ejecución del Plan Realizar seguimiento a la ejecución del plan	Total actividades ejecutadas /Total actividades programadas							
		3. Plan de Preservación Digital	Secretaría Administrativa y Financiera	Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones de la entidad	Actualizar el Plan de preservación de acuerdo con la planeación trazada en su primera versión. Establecer los Planes de acción para el mejoramiento continuo de la gestión documental y de archivos de la Alcaldía Municipal de Acacias-Meta.	Actualización de la herramienta de seguimiento y evaluación del Plan Continuar con la ejecución del Plan Realizar seguimiento a la ejecución del plan	Total actividades ejecutadas /Total actividades programadas							
		4. Plan Anual de Adquisiciones	Secretaría Administrativa y Financiera	Desarrollar e implementar una estrategia metodológica para programación, priorización y seguimiento presupuestal	Ejecutar los proyectos con calidad y oportunidad de acuerdo al presupuesto proyectado para el año en vigencia	Seguimiento a la ejecución del plan	Total actividades ejecutadas /Total actividades programadas							
		5. Plan de gasto Publico	Secretaría Administrativa y Financiera	Desarrollar e implementar una estrategia metodológica para programación, priorización y seguimiento presupuestal	Ejecutar los proyectos con calidad y oportunidad de acuerdo al presupuesto proyectado para el año en vigencia	Seguimiento a la ejecución del plan	Total actividades ejecutadas /Total actividades programadas							
		6. Plan Estratégico tecnologías de la información y las comunicaciones PETIC	Oficina de tecnologías de la información y las Telecomunicaciones	Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones de la entidad	Garantizar la gobernanza de la entidad en aspecto de TIC desde lo que establecen diferentes estrategias	Actualizar el plan estratégico de tecnologías y las comunicaciones de acuerdo a las necesidades de la entidad y la ciudadanía Continuar con la ejecución del Plan Realizar seguimiento a la ejecución del plan	Total actividades ejecutadas /Total actividades programadas							
		7. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Oficina de tecnologías de la información y las Telecomunicaciones	Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones	Establecer lineamientos en el análisis y valoración del riesgo de los activos de información, en cuanto a la seguridad de la información a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación de riesgo, estrategias de desarrollo para manejo y mitigación del riesgo utilizando recursos gerenciales. Los lineamientos incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular	Implementar el plan de tratamiento del riesgo Monitorear y revisar continuamente los riesgos Mantener y mejorar el proceso de gestión del riesgo en la seguridad de la información	Total actividades ejecutadas /Total actividades programadas							
		8. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Oficina de tecnologías de la información y las Telecomunicaciones	Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones	Establecer y priorizar las actividades que están contempladas en la política de Seguridad y Privacidad de la Información, y que se ejecutarán en la vigencia 2018, las cuales están alineadas con el marco normativo de la ISO 27001:2013 y la Política de Gobierno Digital (antes Estrategia de Gobierno en Línea).	Actualización y fortalecimiento de las políticas Ejecución del plan Seguimiento y evaluación del plan	Total actividades ejecutadas /Total actividades programadas							
		9. Plan de mantenimiento de servicios tecnológicos	Oficina de tecnologías de la información y las Telecomunicaciones	Fortalecer las estrategias y herramientas que garanticen transparencia y confiabilidad en todas las gestiones	Establecer y priorizar las actividades que están contempladas en el plan.	Actualización de la herramienta de seguimiento y evaluación del Plan Continuar con la ejecución del Plan Realizar seguimiento a la ejecución del plan Publicar el plan anticorrupción	Total actividades ejecutadas /Total actividades programadas							



